

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**9610** CAMPOARINS, S.L.  
Y PASTEADORES CASTELAO, S.L.

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 155/0 a instancia de Manuel Carou contra Campoarins SL y Pasteadores Castelao SL, sobre despido, se ha dictado el día 12 de abril de 2010 auto de insolvencia en el sentido de declarar a las ejecutadas Campoarins SL y Pasteadores Castelao SL, en situación de insolvencia total por importe de 23.817,13 euros de principal desglosado de la siguiente forma: 15.296,95 euros en concepto de indemnización y 8.250,18 euros en concepto de salarios de trámite más 2.381,71 euros provisionalmente presupuestados para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 13 de abril de 2010.- María Jesús Pérez Fernández, Secretaria Judicial.

ID: A100024807-1